



Expediente: 120/23
Carátula: GONZALEZ JUAN WALTER Y OT. C/ AMAYA JOSE GASTON S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 18/03/2024 - 04:39

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - AMAYA, JOSE GASTON-DEMANDADO
20323484350 - GONZALEZ, VALERIA ROCIO-ACTOR/A
20323484350 - GONZALEZ, DAIANA BELEN-ACTOR/A
20323484350 - GONZALEZ, YANINA NAIR-ACTOR/A
20323484350 - GONZALEZ, JUAN WALTER-ACTOR/A
900000000000 - CALEDONIA ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 120/23



H3020170322

AUTOS : GONZALEZ JUAN WALTER Y OT. c/ AMAYA JOSE GASTON s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE N°120/23

NOTA ACTUARIAL: Dejo constancia que en fecha 14/03/2024 envió oficio en archivo PDF al correo oficial de Anses y de la Unidad Fiscal de Investigación y Enjuiciamiento de Graves Delitos contra la Integridad Física de este Centro Judicial, desde el correo electrónico de la suscripta. Monteros, 15 de marzo de 2024. JJW FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. SECRETARIA .

Actuación firmada en fecha 15/03/2024

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.